



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS
TOLUCA, MÉXICO A 30 DE OCTUBRE DE 2013
OFICIO No. 217D12300/237/2013

**DOCTOR
CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS
P R E S E N T E**



Por este medio y en respuesta a su oficio No.217D12000/210/2013, me permito remitir a Ud. respetuosamente la justificación, productividad y No. de pacientes beneficiados con la compra del Tomógrafo CBVT para imagen 3d, panorámica y Cefalometría digital.

JUSTIFICACION:

En el Centro de Especialidades Odontológicas se atienden pacientes con malformaciones genéticas (Síndromes, Labio y Paladar hendido), alteraciones del macizo facial y problemas de severa maloclusión y malpocicion dentaria, por lo que se hace necesario contar con el equipo de vanguardia que proporcione a todos los usuarios que acuden a los servicios de Ortodoncia, Ortopedia Maxilar, Odontopediatría y Cirugía Maxilofacial, un diagnostico certero para otorgar tratamientos con calidad ya que al realizar proyecciones en 3D en los pacientes con fisura labiopalatina; se podrían detectar estructuras y anomalías que con una radiografía simple no se observan, lo mismo ocurre en los pacientes que acuden con procesos infecciosos y tumoraciones de dudoso origen, difícil manejo, con destrucción ósea extensa y con tiempo de evolución prolongado. Además de que con motivo de la implementación del Expediente Electrónico el poder contar con un tomógrafo de este tipo facilitaría el poder subir las imágenes directamente al expediente de cada paciente y consultarlas y dar seguimiento permanentemente. Es importante hacer mención de que en este momento en el Centro no se cuenta con ningún ortopantomografo digital, debido a que el existente terminó su vida útil debido a la gran demanda de este tipo de estudios y realizar su reparación es incosteable debido a la falta de refacciones en el mercado.


SECRETARIA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

PRODUCTIVIDAD:

Con la implementación de este equipo se realizarían mensualmente 850 estudios entre (Panorámicas, Laterales de cráneo, Posteroanterior, Anteroposterior, y Tomografías)

PACIENTES BENEFICIADOS:

Se verían beneficiados un promedio de 400 pacientes mensuales.

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

Ccp. DR. PROSPERO EDUARDO CHAVEZ
Ccp. Minutario



SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
engrande

22



“2013, AÑO DEL BICENTERIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION”

Oficio 21712300/228/2013

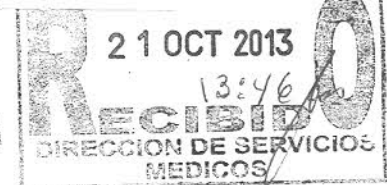
Toluca, México a 21 de Octubre del 2013

DR. CESAR CORDERO GALERA
DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS DEL
I M I E M

P R E S E N T E

Por medio del presente le solicito a usted la inclusión de un tomógrafo CBVT PARA imagen 3D, panorámica y cefalométricas digitales y foto 3D, todo en una unidad; para el donativo de LA FUNDACION RIO ARRONTE. (Anexo cotización y descripción)

Sin otro particular reciba un cordial saludo.



SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO



"2013. AÑO BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS
TOLUCA, MÉXICO A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2013
OFICIO No. 217D12300/192/2013

[Handwritten signature]

**DOCTOR
CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS
P R E S E N T E**

Por este medio y en respuesta a su oficio No.217D12000/168/2013, me permito informa a Ud. respetuosamente que en este Centro no se atiende a población de 60 años o más, únicamente a población infantil y mujeres en edad gestante, por lo que no nos aplica lo de la Semana de Salud para Gente Grande con el lema "para tener envejecimiento activo y responsable, tu salud es primero" ya que no acuden pacientes dentro de ese rango de edad.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.



Ccp. DR. I
Ccp. Mini

**SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

INSTITUTO 20



MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

Centro de Especialidades Odontológicas
Oficio No. 217D12300/184/2013
3 de septiembre de 2013

DR. CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA
DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS
P R E S E N T E.

En atención al oficio 217D12000/164/2013 que envió, le mando el informe de actividades realizadas en el Centro de Especialidades Odontológicas del "Programa Integral del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Hombres y Mujeres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres!"

Sin otro particular, quedo de usted.



DII

ADES



c.c.p. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ.- Director General.
Minutario.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO



SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Dependencia u organismo: CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS Reporte: Septiembre
 Fecha: 4 de septiembre 2013

No.	Línea de Acción	Acción realizada	Descripción	Meta	Comentarios
1.	ASEGURAR SERVICIOS DE ATENCIÓN DE LA SALUD DE LA MUJER	SE DA CONSULTA ODONTOLÓGICA A MUJERS GESTANTES Y NO GESTANTES	SE ATIENDE MENSUALMENTE APROXIMADAMENTE 85 MUJERES	100	
2.	BRINDAR SERVICIOS GRATUITOS DE CARÁCTER INTERDISCIPLINARIO A LAS MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA	SE OTORGA SERVICIO ODONTOLÓGICO GRATUITO A LAS MUJERES PERTENECIENTES AL ALBERGUE TEMPORAL PARA MUJERES VICTIMAS DE MALTRATO	SE ATIENDEN 8 PACIENTES MENSUALES DE ALBERGUE	12	

Nombre y firma del Director de Servicios Médicos



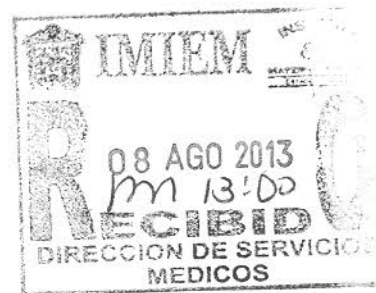
"2013. AÑO BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS
TOLUCA, MÉXICO A 08 DE AGOSTO DE 2013
OFICIO No. 217D12300/174/2013

**DOCTOR
CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS
P R E S E N T E**

Por este medio y en respuesta a su oficio No.217D12000/140/2013, remito a Ud. en nombre de la persona que se designó para asistir al Curso-Taller "Prevención del sobrepeso y obesidad infantil y en adolescentes" que se llevará a cabo en el "Auditorio del Centro Médico "Lic. Adolfo López Mateos" del 26 al 30 de noviembre del año en curso. Será la Psicóloga María del Carmen Serrano Serrano.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.



Ccp. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMÍNGUEZ.-Director General.
Ccp. Minutario

**SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación."

CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS
OFICIO No. 217D12300/129/2013
Toluca de Lerdo, México a
27 de Junio del 2013

DR. CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA
DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS
P R E S E N T E

Por este medio y en respuesta a su oficio No. 217D12000/115/2013 remito a usted, el tabulador de cuotas de recuperación del Centro de Especialidades Odontológicas con los conceptos que se requieren incluir.

Sin otro particular, quedo de usted.



RBA
ECIALIDADES



c.c.p. **DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ**.- Director General.
C.C.P. **MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ**.-Director de Administración y Finanza
Minutario.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO



TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS

REVISADO EN: **jun-13**

CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	NIVEL "E"	NIVEL "D"	NIVEL "C"	NIVEL "B"	NIVEL "A"
630-00	Odontología					
630-01	Consulta de Primera Vez	\$ 108.00	\$ 108.00	\$ 108.00	\$ 108.00	\$ 108.00
630-02	Consulta Subsecuente de Odontológica	\$ 10.00	\$ 17.00	\$ 32.00	\$ 65.00	\$ 129.00
630-03	Consulta Urgencia Odontológica	\$ 32.00	\$ 32.00	\$ 32.00	\$ 32.00	\$ 32.00
630-04	Consulta de Terapia de Lenguaje	\$ 10.00	\$ 17.00	\$ 32.00	\$ 65.00	\$ 129.00
630-05	Consulta de Psicología	\$ 10.00	\$ 17.00	\$ 32.00	\$ 65.00	\$ 129.00
631-00	Operatoria Odontológica					
631-01	Cemento, incrustaciones y corona (cementaciones)	\$ 10.00	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 32.00	\$ 49.00
631-02	Coronas de acero cromo anteriores	\$ 81.00	\$ 103.00	\$ 124.00	\$ 162.00	\$ 205.00
631-03	Curaciones dentales	\$ 10.00	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 43.00	\$ 59.00
631-04	Obturación con amalgama de plata	\$ 10.00	\$ 17.00	\$ 27.00	\$ 43.00	\$ 76.00
631-05	Obturación con I. R. M. ú Oxido de Zinc	\$ 10.00	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 32.00	\$ 49.00
631-06	Obturación con ionómero de vidrio	\$ 22.00	\$ 59.00	\$ 108.00	\$ 151.00	\$ 205.00
631-07	Obturación con resina compuesta	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 32.00	\$ 59.00	\$ 97.00
631-08	Resinas preventivas	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 32.00	\$ 59.00	\$ 97.00
631-09	Restauración con corona de acero cromo posteriores	\$ 22.00	\$ 27.00	\$ 32.00	\$ 54.00	\$ 97.00
631-10	Sellantes de fosas y fisuras	\$ 10.00	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 27.00	\$ 43.00
632-00	Terapia pulpar					
632-01	Apicoformación	\$ 54.00	\$ 81.00	\$ 129.00	\$ 162.00	\$ 420.00
632-02	Endodoncias	\$ 32.00	\$ 59.00	\$ 92.00	\$ 140.00	\$ 215.00
632-03	Pulpectomías Anteriores	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 27.00	\$ 37.00	\$ 70.00
632-04	Pulpectomías Posteriores	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 27.00	\$ 37.00	\$ 70.00
632-05	Pulpotomías piezas anteriores	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 27.00	\$ 32.00	\$ 49.00
632-06	Pulpotomías piezas posteriores	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 27.00	\$ 32.00	\$ 65.00
632-07	Recubrimiento pulpar	\$ 10.00	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 27.00	\$ 32.00
633-00	Radiología dental					
633-01	RX Ortopanto, Lateral, Ant / Post.	\$ 43.00	\$ 59.00	\$ 70.00	\$ 103.00	\$ 113.00
633-02	Técnica oclusal	\$ 22.00	\$ 27.00	\$ 32.00	\$ 37.00	\$ 65.00
633-03	Técnica periapical	\$ 10.00	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 27.00	\$ 37.00
634-00	Patología dental					
634-01	Limpieza Cabitron	\$ 10.00	\$ 17.00	\$ 32.00	\$ 59.00	\$ 97.00
634-02	Odontoxesis, detartraje	\$ 17.00	\$ 27.00	\$ 43.00	\$ 81.00	\$ 119.00
634-03	Profilaxis	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 27.00	\$ 32.00	\$ 37.00
635-00	Cirugía dental					
635-01	Apicectomía	\$ 10.00	\$ 17.00	\$ 32.00	\$ 65.00	\$ 108.00
635-02	Cirugía de ATM	\$ 86.00	\$ 162.00	\$ 281.00	\$ 513.00	\$ 782.00
635-03	Cirugía mandibular	\$ 97.00	\$ 113.00	\$ 195.00	\$ 215.00	\$ 442.00
635-04	Cirugía maxilar	\$ 394.00	\$ 761.00	\$ 1,004.00	\$ 1,322.00	\$ 3,863.00
635-05	Cirugía paradontal	\$ 54.00	\$ 81.00	\$ 140.00	\$ 210.00	\$ 400.00
635-06	Debridación y canalización de absesos	\$ 10.00	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 27.00	\$ 32.00
635-07	Dientes supernumerarios	\$ 97.00	\$ 113.00	\$ 167.00	\$ 232.00	\$ 469.00
635-08	Drenaje de abseso en consulta externa	\$ 54.00	\$ 81.00	\$ 119.00	\$ 183.00	\$ 388.00
635-09	Drenaje de abseso en quirófano	\$ 43.00	\$ 86.00	\$ 146.00	\$ 264.00	\$ 410.00
635-10	Enucleación de Quiste o Granuloma	\$ 54.00	\$ 81.00	\$ 140.00	\$ 210.00	\$ 400.00
635-11	Excisión de neoplasia bucal p/anestesia local	\$ 81.00	\$ 113.00	\$ 178.00	\$ 242.00	\$ 415.00
635-12	Excisión de neoplasia bucal para anestesia general	\$ 151.00	\$ 183.00	\$ 264.00	\$ 361.00	\$ 469.00
635-13	Frenilectomía	\$ 59.00	\$ 86.00	\$ 135.00	\$ 188.00	\$ 345.00
635-14	Órganos dentarios retenidos (por pieza)	\$ 59.00	\$ 92.00	\$ 135.00	\$ 188.00	\$ 351.00
635-15	Suturas mayores (10 puntos)	\$ 59.00	\$ 86.00	\$ 135.00	\$ 183.00	\$ 351.00
635-16	Suturas menores	\$ 17.00	\$ 27.00	\$ 54.00	\$ 81.00	\$ 135.00
635-17	Toma de biopsia	\$ 10.00	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 27.00	\$ 43.00
636-00	Plastia Gingivales hiperplastias					
636-01	Curetaje abierto	\$ 54.00	\$ 86.00	\$ 129.00	\$ 162.00	\$ 324.00
636-02	Curetaje cerrado	\$ 43.00	\$ 65.00	\$ 97.00	\$ 135.00	\$ 269.00
636-03	Gingivectomía	\$ 59.00	\$ 86.00	\$ 135.00	\$ 188.00	\$ 345.00
636-04	Regularización de proc. Alveolares resid.	\$ 59.00	\$ 86.00	\$ 135.00	\$ 173.00	\$ 351.00
636-05	Tachuela para Membrana	\$ 300.00	\$ 340.00	\$ 440.00	\$ 700.00	\$ 1,000.00
637-00	Traumatología dental					
637-01	Fractura dentoalveolar férula aparte	\$ 59.00	\$ 92.00	\$ 135.00	\$ 195.00	\$ 351.00
637-02	Fractura tercio medio cigomático	\$ 17.00	\$ 27.00	\$ 37.00	\$ 65.00	\$ 108.00
637-03	Reducción abierta de fractura mandibular	\$ 113.00	\$ 151.00	\$ 215.00	\$ 318.00	\$ 507.00
637-04	Reducción cerrada de fractura mandibular	\$ 76.00	\$ 113.00	\$ 215.00	\$ 269.00	\$ 486.00
638-00	Exodoncia					
638-01	Exodoncia por disección	\$ 54.00	\$ 81.00	\$ 146.00	\$ 210.00	\$ 415.00
638-02	Exodoncia simple via alveolar	\$ 32.00	\$ 54.00	\$ 65.00	\$ 92.00	\$ 103.00
638-03	Extracción de tercer molar	\$ 97.00	\$ 108.00	\$ 173.00	\$ 232.00	\$ 447.00
639-00	Ortodoncia					
639-01	Acetato (Guarda Oclusal)	\$ 59.00	\$ 70.00	\$ 81.00	\$ 97.00	\$ 183.00

Aparato Bimler	\$ 129.00	\$ 215.00	\$ 313.00	\$ 378.00
Aparato Bionator	\$ 108.00	\$ 195.00	\$ 269.00	\$ 324.00
Aparato Combinado de Anclaje (Aparato Higienico)	\$ 281.00	\$ 324.00	\$ 367.00	\$ 420.00
Aparato Estético (Frente Estético)	\$ 113.00	\$ 140.00	\$ 151.00	\$ 173.00
Aparato Frankel	\$ 129.00	\$ 215.00	\$ 313.00	\$ 378.00
Aparato Hyrax	\$ 108.00	\$ 195.00	\$ 269.00	\$ 324.00
Aparato Klammt	\$ 76.00	\$ 162.00	\$ 249.00	\$ 302.00
Aparato Twin Block	\$ 129.00	\$ 215.00	\$ 313.00	\$ 378.00
Arco Extraoral	\$ 140.00	\$ 173.00	\$ 227.00	\$ 281.00
Arco Lingual (Plano Oclusal)	\$ 37.00	\$ 43.00	\$ 54.00	\$ 65.00
Arco Transpalatino (removible, soldado)	\$ 37.00	\$ 43.00	\$ 54.00	\$ 65.00
Bandas	\$ 10.00	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 43.00
Botón de Nance	\$ 65.00	\$ 76.00	\$ 92.00	\$ 124.00
Botón Lingual	\$ 43.00	\$ 49.00	\$ 54.00	\$ 59.00
Caja Lingual	\$ 43.00	\$ 49.00	\$ 54.00	\$ 59.00
Lip Bumper	\$ 76.00	\$ 97.00	\$ 119.00	\$ 129.00
Mantenedor de Espacio	\$ 59.00	\$ 70.00	\$ 81.00	\$ 97.00
Máscara Facial	\$ 210.00	\$ 254.00	\$ 297.00	\$ 351.00
Modelos de estudio	\$ 32.00	\$ 49.00	\$ 65.00	\$ 81.00
Placa de Expansión	\$ 140.00	\$ 183.00	\$ 227.00	\$ 281.00
Placa Hawley (Placa Obturadora)	\$ 86.00	\$ 108.00	\$ 124.00	\$ 140.00
Plano Inclinado	\$ 27.00	\$ 32.00	\$ 37.00	\$ 43.00
Quad Helix (Bi Helix)	\$ 59.00	\$ 70.00	\$ 92.00	\$ 113.00
Recementación de Aparato	\$ 10.00	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 27.00
Recuperador de Espacio (Zapatillas)	\$ 65.00	\$ 70.00	\$ 81.00	\$ 92.00
Reparación de Aparato	\$ 22.00	\$ 27.00	\$ 43.00	\$ 59.00
Resinas para Brackets	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 32.00	\$ 59.00
Teüscher	\$ 129.00	\$ 151.00	\$ 178.00	\$ 183.00
Toma de Impresión	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 27.00	\$ 37.00
Trampa de Dedo	\$ 43.00	\$ 49.00	\$ 59.00	\$ 70.00
Trampa de Dedo con Bandas	\$ 54.00	\$ 59.00	\$ 70.00	\$ 81.00
Trampa Lingual con Bandas	\$ 43.00	\$ 59.00	\$ 81.00	\$ 92.00
Tratamiento de Ortodoncia	\$ 701.00	\$ 1,123.00	\$ 1,683.00	\$ 2,244.00
Trazado cefalométrico	\$ 27.00	\$ 32.00	\$ 37.00	\$ 43.00
Tubo	\$ 22.00	\$ 27.00	\$ 43.00	\$ 59.00
Wílmas Simoes	\$ 250.00	\$ 300.00	\$ 400.00	\$ 600.00
Pistas Planas	\$ 250.00	\$ 300.00	\$ 400.00	\$ 600.00
Verdom	\$ 100.00	\$ 150.00	\$ 200.00	\$ 500.00
"W" de Porter	\$ 100.00	\$ 150.00	\$ 200.00	\$ 500.00
Sagital	\$ 250.00	\$ 300.00	\$ 400.00	\$ 600.00
Placa Fisiologica	\$ 86.00	\$ 103.00	\$ 124.00	\$ 140.00
Activador de Andersen	\$ 250.00	\$ 300.00	\$ 400.00	\$ 600.00
Woodside	\$ 250.00	\$ 300.00	\$ 400.00	\$ 600.00
Equipian	\$ 129.00	\$ 215.00	\$ 313.00	\$ 378.00
Banda Hansa	\$ 59.00	\$ 70.00	\$ 81.00	\$ 97.00
Pistas Directas	\$ 85.00	\$ 185.00	\$ 235.00	\$ 320.00
Pendex (Pendulo)	\$ 37.00	\$ 43.00	\$ 54.00	\$ 65.00
Acco de Margolis	\$ 85.00	\$ 185.00	\$ 235.00	\$ 320.00
Leehman	\$ 250.00	\$ 300.00	\$ 400.00	\$ 600.00
Conformador Nasal	\$ 43.00	\$ 49.00	\$ 54.00	\$ 59.00
Transpalatino con distractor	\$ 113.00	\$ 140.00	\$ 151.00	\$ 173.00
Chateau	\$ 250.00	\$ 300.00	\$ 400.00	\$ 600.00
Stripping	\$ 53.00	\$ 66.00	\$ 86.00	\$ 124.00
Otros Servicios Odontológicos				
Aplicación de Fluor	\$ 17.00	\$ 22.00	\$ 27.00	\$ 32.00
Cepillo dental	\$ 5.00	\$ 10.00	\$ 17.00	\$ 22.00
Estudio fotográfico	\$ 32.00	\$ 43.00	\$ 54.00	\$ 65.00
Ferulización	\$ 108.00	\$ 162.00	\$ 215.00	\$ 281.00
Procedimiento de Sedacion en consultorio	\$ 162.00	\$ 215.00	\$ 269.00	\$ 324.00
Reconstruccion de Diente con Resina por Estetica	\$ 85.00	\$ 185.00	\$ 235.00	\$ 320.00
Postes Quirúrgicos	\$ 360.00	\$ 400.00	\$ 500.00	\$ 700.00



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

Centro de Especialidades Odontológicas
Oficio No. 217D12300/110/2012
6 de junio de 2013

DR. CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA
DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, envié a usted el informe de actividades realizadas en el Centro de Especialidades Odontológicas sobre el "El Día Mundial Sin Tabaco", con el lema "Por la prohibición de la publicidad, la promoción y el patrocinio de tabaco".

Sin otro particular, quedo de usted.



DIRE

DES



C.c.p. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ.- Director General.
Minutario.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

31 DE MAYO DE 2013
"DÍA MUNDIAL SIN TABACO"

LEMA: "Por la prohibición de la publicidad, la promoción y el patrocinio del tabaco"

Datos Generales

1. INSTITUCIÓN / HOSPITAL/ JURISDICCIÓN SANITARIA/ CAPA ESTADO DE MÉXICO: CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS	
2. Fecha de reporte	(d/m/a) 31 DE MAYO 2013
3. Responsable del llenado (nombre/cargo)	C.D. LOURDES SANTIAGO CHAVEZ

Actividades realizadas

Área	Actividad	Número Acciones	Cobertura /Nº personas
1. Prevención	1.1 Pláticas, conferencias o sesiones de educación para la salud.	1	50
	1.2 Cursos, talleres, seminarios, congresos.		
	1.3 Actividades de movilización social (foros, encuentros, debates, desfiles, talleres, jornadas, caravanas informativas, etc.)		
	1.4 Periódicos murales.	2	100
	1.5 Encuestas FAGERSTRÖM aplicadas		
	1.6 Eventos artísticos y culturales (cine-debates, audiciones, conciertos, representaciones teatrales, exposiciones)	1	20
	1.7 Distribución de materiales impresos (folletos, trípticos, carteles, volantes, etc.)	40	40
	1.8 Actividades de promoción (pinta de bardas, mantas, concursos, reparto de obsequios y <i>souvenirs</i> , montaje de módulos, etc.)		
	1.10 Ruedas de prensa		
	1.11 Programas de radio		
	1.12 Programas de televisión		
	1.13 Personas informadas		210
	1.14 Profesionales informados		50
	1.15 Personas orientadas y/o canalizadas		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación."



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

12
INSTITUTO



MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS
OFICIO No. 217D12300/086/2013
Toluca de Lerdo, México a
16 de Abril del 2013

DR. CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA
DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS
P R E S E N T E

En relación a su Oficio No. 217D12000/033/2013, me permito contestarle que el Centro de Especialidades Odontológicas no cuenta con Empresa Subrogada.

Sin otro particular me es grato enviarle un cordial saludo.



ARBA
ESPECIALIDADES



c.c.p. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ.- Director General.
Minutario.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS
OFICIO NÚMERO 217D12300/078/2013
Toluca, México 3 de abril del 2013

DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO GALERA
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS
PRESENTE

En atención al Oficio número 217D12000/039/2013 a través del cual solicita enviar propuestas para el Modelo Integral y Control Interno del MICI, respetuosamente me permito someter a su consideración lo siguiente:

A partir del mes de junio del 2012 se notificó a través de una Circular emitida por la Contaduría General Gubernamental de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de México que el Sistema denominado **SARECO** a cargo de las Unidades administrativas de las Dependencias y Entidades del Gobierno, dejaba de tener vigencia administrativa y contable.

Esta situación genera la necesidad de diseñar un Sistema de Control Interno para el IMIEM, con la finalidad de llevar un registro y control de todos aquéllos bienes cuyo valor sea inferior a 17 Salarios Mínimos, homologado para su aplicación en Los tres Hospitales del IMIEM.

Se anexa copia de la circular.

Sin otro particular, le agradezco el favor de su atención.



C.c.p. **DR. FILIBERTO CEDI**
LAE. MARÍA GUADAL
ARCHIVO



SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO